

## INFORME DE COMISARIO

---

A los señores Accionistas de  
**ECUADOR CARGO SYSTEM**

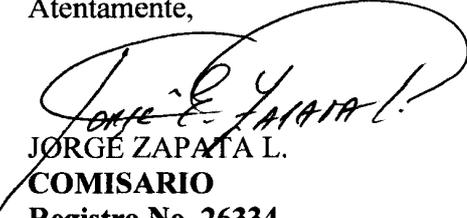
1. Cumpliendo con el nombramiento de Comisario Principal de la Compañía, de acuerdo con lo establecido en sus estatutos y en el artículo 321 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico 2011.
2. Herevisado el balance general adjunto de **ECUADOR CARGO SYSTEM**, al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre estos estados financieros basados en mi revisión.
3. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que un examen de auditoría sea diseñado y realizado para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una revisión incluye primordialmente a investigaciones con personal de la compañía y procedimientos analíticos aplicados a datos financieros y registros contables..  
  
Incluye también la evaluación del control interno contable, de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
4. Basado en mi revisión no ha surgido a mi atención nada que me haga creer que los estados financieros arriba mencionados no estén presentados razonablemente en todos los aspectos importantes, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
5. He revisado en concordancia con disposiciones legales el cumplimiento por parte de los administradores de las Normas Legales, Reglamentarias y Estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios. Así mismo, sobre la forma en que se mantiene la correspondencia, libro de actas, libro de acciones y accionistas. Nada llamó mi atención que me llevara a considerar que hubo un caso importante de incumplimiento de dichas obligaciones.



6. Los principales indicadores financieros son los siguientes:

INDICE	2011
Índice corriente	1.41
Endeudamiento sobre patrimonio	186%
Endeudamiento sobre activos	37%
Rentabilidad sobre activo	3.80%
Rentabilidad sobre Patrimonio	18.83%

Atentamente,

  
JORGE ZAPATA L.  
COMISARIO  
Registro No. 26334

